



CUT: 129879-2024

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0302-2024-ANA-AAA.JZ-ALA.J

Guadalupe, 14 de agosto de 2024

VISTO:

CUT	129879-2024	Fecha	03 de julio de 2024
Nombre solicitante	SEGUNDO ALEJANDRO COBA ARRIBASPLATA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Jefatural N° 0430-2009 ANA		
Titular	ABANTO ABANTO, SEGUNDO EDELMIRO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0042-2024 ANA-AAA.JZ-ALA.J/FBM, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 129879-2024.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Jefatural N° 0430-2009 ANA, de fecha 30/07/2009, otorgada a favor de ABANTO ABANTO, SEGUNDO EDELMIRO, respecto a la unidad operativa Cod: 02980, ALMACIGO.

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: COBA ARRIBASPLATA, SEGUNDO ALEJANDRO con DNI 19324139, SANCHEZ MALCA, NEUMA YOJANA con DNI 19223861, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 02980, ALMACIGO			
Área (ha)	Total		Bajo riego	0.35000
Ubicación Política	Dpto.	La Libertad		
	Prov.	Pacasmayo		
	Dist.	Guadalupe		
Ámbito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA		
	ALA	JEQUETEPEQUE		
Org. de Usuarios	Junta	Jequetepeque		
	Comisión	Guadalupe		
Bloque Riego	PJET-1201-B42 CALERA N°42			
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 669971.00 / Norte: 9196143.00			

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río JEQUETEPEQUE
Volumen asignado	5066.48580(m³/año)

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

OSCAR ARRASCO YARRIN
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA JEQUETEPEQUE